



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 19 DIC 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 4054 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso N°329 de fecha 04/09/23 del Depto. de Rentas. Certificado de Zonificación N°143 de fecha 10.08.23 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Contrato de subarrendamiento, de fecha 21.08.2023. Certificado de Constitución de Sociedad, de fecha 18.08.2023. Croquis de ubicación. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada del local comercial. Declaración jurada de inicio de actividades del SII. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Resolución exenta N°2305448117, de fecha 30.08.2023.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	CONGELADOS MARIA EUGENIA HUENTEO HUENTEO E.I.R.L
RUT	77.811.665-0
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIFICOS
DOMICILIADA EN	[REDACTED]
ROL	4950-39
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023
PATENTE COMERCIAL	\$31.600.-
TOTAL	\$31.600.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de **un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

STC/NAN/nrz.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado